



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales



CEDER VALLE DEL ESE-ENTRECABOS

MEDIDA 19 - LEADER 2014-2020

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN 2019



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Habiéndose suscrito con fecha 31 de mayo de 2016 Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y el Grupo de Acción Local “Centro para el Desarrollo del Valle del Eze Entrecabos”, para la ejecución de la Medida 19 LEADER del Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020, en cuya cláusula Decimosexta se recoge:

Decimosexta.—Informes.

1. *Dentro del primer trimestre de cada año, a partir de 2017, el Grupo presentará un informe anual que recogerá:*
 - a. *Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución del convenio, incluyéndolos cambios en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales.*
 - b. *La evolución de las actuaciones en relación con el desarrollo de la Estrategia, incluyendo las acciones de animación, publicidad, y las ayudas aprobadas y las operaciones realizadas, incluyendo los indicadores relativos a la ejecución y evaluación.*
 - c. *La ejecución financiera, diferenciando las cuantías: previstas, comprometidas, certificadas y pagadas, referido tanto a los gastos propios del grupo (Submedidas 19.1 y 19.4) en su condición de beneficiario, como aquellos realizados por terceros (Submedida 19.2) en los que el grupo tiene el carácter de colaborador.*
 - d. *Acciones de seguimiento y evaluación realizadas, así como las de promoción y animación.*
 - e. *Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión, y medidas que se han adoptado.*
 - f. *Informe general sobre las acciones de control financiero que el grupo haya realizado en su condición de colaboración.*
2. *Los informes anuales deberán contener la información correspondiente al año previo en cuestión, así como una síntesis acumulada desde el inicio de las actuaciones.*

Por tanto se procede a redactar el presente informe que da cuenta de los extremos reseñados durante la anualidad 2019.

a. Cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución del convenio, incluyéndolos cambios en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales.

Desde la firma del Convenio (31/05/2016) hasta el fin de la anualidad 2019 no se han producido cambios reseñables en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales que afecten a la ejecución del mismo.

Reseñar que con fecha 25-X-2017 se publicó en el B.O.P.A. la resolución de 20 de octubre de 2017 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 “Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo” de los Grupos de Acción Local en el periodo 2014-2020.

Esta resolución deroga la del 7 de julio de 2016, relativa al mismo fin, pero dadas las fechas de publicación no tiene consecuencia en la resolución de las dos fases de la convocatoria de ayudas Leader M19.2 de la anualidad 2017.

Con fecha 21 de marzo de 2019 se firmó “Adenda al convenio de colaboración entre el Grupo Centro para el Desarrollo del Valle del Eze-Entrecabos y la administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales para la ejecución de la medida 19 Leader del Programa de Desarrollo Rural de Asturias 201-2020”. En dicha adenda se modifica la cláusula sexta apartado 1 (marco financiero), por el cual se amplía la dotación financiera inicial hasta del conjunto de la Medida hasta un importe total de 101.966.500,00 €, para el conjunto de los once grupos de desarrollo rural asturianos.

b. Evolución de las actuaciones en relación con el desarrollo de la Estrategia, incluyendo las acciones de animación, publicidad, y las ayudas aprobadas y las operaciones realizadas, incluyendo los indicadores relativos a la ejecución y evaluación.



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Durante el año 2019 se han realizado diversas actuaciones de animación y publicidad de las ayudas Leader a diversos niveles, siendo las más significativas las siguientes:

- Contacto personalizado con 102 posibles promotores, con generación de una ficha de contacto para posterior remisión de información.
- Asistencia a la XXXI Feria de Muestras de Tineo, con stand propio del Ceder Valle del Eze-Entrecabos y presencia en el mismo de personal de la gerencia del Ceder, durante los tres días que duró el evento. Este stand es un punto importante para dar a conocer las ayudas y contactar con la población local.
- Charlas informativas y reuniones con colectivos:
 - 04/01/19 Charla informativa sobre las ayudas Leader en Luarca, (Salón de actos de la Casa del Mar). Organiza la As. Más Luarca-Valdés.
 - 15/01/19 Charla en el I.E.S. Concejo de Tineo, con alumnado del módulo formativo de la especialidad de administración de empresas.
 - 14/02/19 Charla en el I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca, Valdés, con alumnado de los módulos formativos de las especialidades de electricidad y automoción
 - 22/03/19 Participación en Tineo en jornadas sobre valorización del castaño, organizadas por la Escuela de Selvicultura del I.E.S. Concejo de Tineo.
 - 25/03/19 Participación en las jornadas de agentes de promoción territorial / ayudas del IDEPA. Centro de promoción empresarial de Los Novales, El Franco.
 - 03/04/19, Visita con la delegada del Gobierno a proyectos empresariales financiados con Leader en el municipio de Allande.
 - 04/04/19 Participación en la Jornada de emprendedoras en el medio rural organizada por Afammer en la Casa de Cultura de Tineo.
 - 14/04/19 Inauguración de la Feria Asturpesca – Capenastur 2019. Cornellana, Salas
 - 12/06/19 Participación en “Taller de canales Web. CTIC, Parque tecnológico de Gijón.
 - 14/08/19 Reunión de representantes de los once grupos de desarrollo con el nuevo consejero de Desarrollo Rural del Principado de Asturias. Sede del Ceder Valle del Eze-Entrecabos, La Espina, Salas.
 - 02/10/19 Charla informativa a los representantes de las parroquias rurales de la comarca. Salón de plenos del Ayuntamiento de Cudillero.
 - 10/10/19 Charla en el I.E.S. Concejo de Tineo, con alumnado del módulo formativo de la especialidad de administración de empresas.
 - 28/10/19 Charla inicio de curso formativo sobre el avellano, realizado en el desarrollo de proyecto de cooperación Leader “Viver Castanea Corylus”. Centro de promoción empresarial de Tineo.
 - 31/10/19 Organización de jornada sobre “Nuevos modelos de negocios en el medio rural”. Casa de la cultura D. Juan Velarde, Salas.
 - 03/11/19 Participación en jornada de emprendimiento en el mundo rural, organizada por la AVV del Valle de Paredes. San Pedro de Paredes, Valdés.
 - 07/11/19 Visita de delegación de 50 participantes en el Parlamento Rural Europeo, a diversas iniciativas empresariales desarrolladas en el polígono industrial de La Curiscada, Tineo.
 - 23/11/19 Participación en el XIV encuentro de mujeres en Allande, (Casa de la Cultura de Pola de Allande)
 - 24/11/19 Participación en la campaña de la UE “Mi Pueblo, Mi Futuro”. Plaza Alfonso X el Sabio, Luarca, Valdés.

En cuanto a soporte publicitario se ha seguido contado con un tríptico informativo de las ayudas Leader, editado por READER para la totalidad de los grupos asturianos, así como de una guía de Ayudas Leader 2014-2020 que, también editada por READER para los once grupos, recoge en 72 páginas una información pormenorizada de los grupos, ámbito territorial, ayudas Leader, especificidades por grupo, forma de contacto, etc. La guía es una importante herramienta para dar a conocer el programa y su ámbito de aplicación. También existe una guía, editada por READER, para entidades sin ánimo de lucro, que está disponible en la web del Ceder.



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

La página web del Ceder, www.es-e-entrecabos.com ha sido mantenida y actualizada permanentemente, por personal del Ceder, publicándose puntualmente en la misma toda la información relativa a la convocatoria de ayudas Leader realizada durante la anualidad 2019.

En cuanto a la actividad publicitaria, si bien no se ha contratado ninguna actuación ex profeso en los medios de comunicación, sí que se ha dispuesto de diversos espacios radiofónicos mediante intervención del presidente y o del gerente con motivo de la apertura de la convocatoria de ayudas Leader 2019, así como de la resolución de la misma. Las emisoras en las que se ha aparecido han sido:

- Onda Cero Luarca
- Onda Cero Cangas del Narcea
- ORT Ser Occidente

Con fecha de 5 de diciembre de 2018, se publica en el BOPA nº 282, el extracto de la Resolución de 29 de noviembre de 2018 por la que aprueba por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2019 de ayudas de los Grupos de acción Local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo rural participativo (FEADER. PDR 2014-2020 Principado de Asturias).

La resolución de la convocatoria 2019 en el Valle del Ese Entrecabos ha sido la siguiente:

Convocatoria 2019. Resuelta por el grupo en fecha 21 de marzo de 2019.

Concurren un total de 83 solicitudes, de los que 61 se corresponden con empresas, 8 con entidades sin ánimo de lucro y 14 corresponden con entidades públicas, con la resolución detallada que se puede ver en el anexo I.

c. Ejecución financiera, diferenciando las cuantías: previstas, comprometidas, certificadas y pagadas, referido tanto a los gastos propios del grupo (Submedidas 19.1 y 19.4) en su condición de beneficiario, como aquellos realizados por terceros (Submedida 19.2) en los que el grupo tiene el carácter de colaborador.

Submedida 19.1. No hay importes aplicables a la submedida 19.1. en la anualidad 2019.

Submedida 19.2. Con fecha 15 de mayo de 2019, se publica en el BOPA nº 92, la Resolución de 7 de mayo de 2019 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales por la que se dispone el gasto y se conceden las ayudas presentadas al amparo de la resolución de 29 de noviembre de 2018 por la que se aprueba por gasto anticipado la convocatoria plurianual 2019 de ayudas de los Grupos de Acción Local, para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo rural participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias).

El detalle del resultado de esta resolución que figura como anexo I, a nivel financiero, se plasma en el siguiente cuadro resumen de las ayudas M19.2 concedidas desde el Ceder Valle del Ese-Entrecabos:

Ceder Valle del Ese-Entrecabos - Aprobación Convocatoria 2019

| | 2019 | 2020 | 2021 | Total |
|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Empresas | 1.158.494,10 | 640.630,45 | 425.339,52 | 2.224.464,07 |
| Admón. Local | 166.601,91 | 250.267,54 | 71.279,27 | 488.148,72 |
| ONGs | 19.876,00 | 16.680,85 | 0,00 | 36.556,85 |
| Total | 1.346.991,01 | 909.598,84 | 498.639,79 | 2.749.169,64 |

Según el cuadro resumen anterior, se constata una ejecución del **132,84%** sobre la anualidad prevista en la resolución inicial (2.069.504,00 €).



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Respecto a los pagos que se han efectuado, tras la certificación de la anualidad 2019, han sido gestionados los siguientes:

| Expediente | Beneficiario/a | Pagado | Fecha de pago |
|---------------------|--|-------------|---------------|
| 2017.1.11.062.A.080 | Jesús Alaín Álvarez Fernández | 10.000,00 € | 15/11/2019 |
| 2017.1.11.062.A.083 | David Garrido Álvarez | 10.000,00 € | 20/09/2019 |
| 2017.1.11.074.C.120 | As. Sociocultural y de Festejos San Pedro | 30.044,23 € | 26/09/2019 |
| 2018.1.11.064.A.209 | Los Cantexos, S.L. | 82.515,77 € | 22/11/2019 |
| 2018.1.11.062.A.169 | Ágata Barbara Szlufcik | 7.500,00 € | 18/07/2019 |
| 2018.1.11.062.A.172 | José Manuel Alonso Rubio | 7.500,00 € | 18/07/2019 |
| 2018.1.11.062.A.176 | Vanessa Fernández Morán | 7.500,00 € | 20/09/2019 |
| 2018.1.11.064.A.178 | Araceli Menéndez López | 38.715,35 € | 15/11/2019 |
| 2018.1.11.062.A.189 | José Santiago Bernardo Albuerno | 7.500,00 € | 20/09/2019 |
| 2018.1.11.064.A.190 | José Santiago Bernardo Albuerno | 12.741,56 € | 04/11/2019 |
| 2018.1.11.062.A.224 | Montserrat Fernández López | 7.500,00 € | 20/09/2019 |
| 2018.1.11.062.A.229 | Iñaki García Gallardo | 7.500,00 € | 18/07/2019 |
| 2018.1.11.075.B.230 | Ayuntamiento de Tineo | 5.624,00 € | 06/06/2019 |
| 2019.1.11.041.A.291 | Nuria Gallo Fernández | 936,30 € | 06/09/2019 |
| 2019.1.11.064.A.292 | Alonso Arnaldo Arnaldo | 2.393,97 € | 06/09/2019 |
| 2019.1.11.042.A.293 | Carlos Coronas Pérez | 3.135,60 € | 04/11/2019 |
| 2019.1.11.062.A.263 | Lorenzo Antonio Días Vallés | 7.500,00 € | 02/08/2019 |
| 2019.1.11.064.A.268 | Servicios Medioambientales Espina, S.L. | 32.110,85 € | 04/11/2019 |
| 2019.1.11.041.A.271 | José M ^a Díaz Ibarbia | 13.104,00 € | 02/08/2019 |
| 2019.1.11.074.C.294 | As. Cultural Valdesana de Luarca | 2.890,00 € | 03/10/2019 |
| 2019.1.11.074.B.299 | Parroquia Rural de Barcia y Leiján | 25.924,80 € | 03/10/2019 |
| 2019.1.11.064.A.305 | Mecanizados Ávila y Lorences | 32.340,00 € | 15/11/2019 |
| 2019.1.11.064.A.277 | Miguel Angel Lozano Álvarez | 13.636,26 € | 18/07/2019 |
| 2019.1.11.064.A.279 | Diego Menéndez Rivera | 23.570,42 € | 29/11/2019 |
| 2019.1.11.064.A.324 | Hormigones de Valdés, S.A. | 2.117,79 € | 05/12/2019 |
| 2019.1.11.064.A.247 | Eloy González Fernández | 5.652,73 € | 03/10/2019 |
| 2019.1.11.064.A.249 | Alicia Ramírez Álvarez | 2.617,86 € | 22/11/2019 |
| 2019.1.11.062.A.252 | Edel Rzepka | 7.500,00 € | 06/09/2019 |
| 2019.1.11.062.A.253 | Alonso Arnaldo Arnaldo | 7.500,00 € | 06/09/2019 |
| 2019.1.11.064.A.256 | J&D Fisioterapia, C.B. | 6.944,64 € | 02/08/2019 |
| 2019.1.11.041.A.257 | Iván Rodríguez Fernández | 2.776,80 € | 18/07/2019 |
| 2019.1.11.064.A.261 | Miguel Suárez López | 3.245,40 € | 15/11/2019 |
| 2017.1.11.062.A.070 | María Ramos González | 10.000,00 € | Pendiente* |
| 2017.1.11.072.B.092 | Ayto de Tineo - Instalación eléctrica Ferial | 61.526,54 € | 27/12/2019 |
| 2017.1.11.064.A.110 | Antonio Fernández López | 52.554,21 € | Pendiente* |
| 2017.2.11.062.A.126 | Marcos González Vazquez | 10.000,00 € | Pendiente* |
| 2017.2.11.064.A.132 | Maderas García Hnos. S.L. | 78.033,45 € | 27/12/2019 |
| 2017.2.11.062.A.133 | Pilar Bordas Martínez | 10.000,00 € | 27/12/2019 |
| 2017.2.11.062.A.137 | Francisco José Rodríguez Suárez | 10.000,00 € | 27/12/2019 |



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

| | | | |
|---------------------|--|-----------------------|-------------|
| 2018.1.11.064.A.166 | Pelayo Fernández e hijo, C.B. | 11.689,82 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.062.A.181 | Susana Velázquez Rufo | 7.500,00 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.064.A.192 | Elisa García Fernández | 58.615,48 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.062.A.200 | M ^a Soledad Pérez del Amo | 7.500,00 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.062.A.202 | Haitana Iglesias Martínez | 7.500,00 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.041.A.204 | José M ^a Díaz Ibarbia | 9.250,54 € | Pendiente* |
| 2018.1.11.064.A.212 | Samuel Méndez Méndez | 16.529,40 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.064.A.223 | Biesca Agroforestal y M. A. SL | 31.941,00 € | Pendiente* |
| 2018.1.11.072.B.231 | Ayto de Allande- Luminarias | 9.318,06 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.064.A.234 | Albina Menéndez Flórez | 1.338,84 € | Pendiente* |
| 2018.1.11.074.C.237 | AVV Santiago de Novellana | 16.109,11 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.042.A.240 | Legumbres La Tierrina Vaqueira SLU | 3.600,00 € | 27/12/2019 |
| 2018.1.11.011.C.210 | ADESPER | 4.620,00 € | Pendiente** |
| 2019.1.11.064.A.254 | Maderas García Hnos. S.L. | 9.522,00 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.064.A.259 | Juan A. Otero García | 3.903,06 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.062.A.260 | Juan A. Otero García | 7.500,00 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.062.A.264 | Araceli Menéndez López | 7.500,00 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.062.A.266 | Andrea Narváez Barrio | 7.500,00 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.075.C.267 | Cudillero Empresas Turísticas Asociadas | 10.530,00 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.062.A.275 | Mar Fernández Arocena | 7.500,00 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.064.A.278 | Reciclajes Valle del Narcea | 71.300,53 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.064.A.281 | Industrias Lácteas del Principado SL | 7.017,48 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.082.A.284 | Rogelida Chesnuts SL | 15.322,65 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.064.A.286 | Andén de Novellana SL | 4.752,15 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.064.A.289 | José M. Barrero Fernández | 3.505,37 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.064.A.295 | Gestión de la Biomasa Forestal, SL | 48.589,20 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.064.A.308 | Maderas Navelgas SL | 42.999,00 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.074.B.315 | Parroquia Rural de Ballota | 6.164,20 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.064.A.316 | Colegio JGF iniciativa social | 3.436,68 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.064.A.303 | Recuperaciones Cafuego SL | 97.350,00 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.064.A.273 | Reserva de los Campos SL | 26.119,84 € | 27/12/2019 |
| 2019.1.11.074.B.312 | Ayto Tineo - Escuelas de Cezures y Sorriba | 25.244,33 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.042.A.314 | Marco Feito Areces | 26.239,46 € | Pendiente* |
| 2018.1.11.011.C.239 | Coop. Agroalimentarias de Asturias | 8.532,65 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.064.A.262 | Adrián Pulido Cancelas | 17.750,00 € | Pendiente* |
| 2018.1.11.064.A.162 | J Manuel Fdez. Rguez | 13.268,85 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.011.C.329 | Coop. Agroalimentarias de Asturias | 1.356,00 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.011.C.323 | ADESPER | 5.100,00 € | Pendiente** |
| 2017.2.11.064.A.151 | Patricia Barbi Costa | 91.803,06 € | Pendiente* |
| 2017.2.11.064.A.152 | Xavier Escolano Riba | 3.557,24 € | Pendiente* |
| 2018.1.11.074.B.236 | Ayto Cudillero - Parque San Martín | 23.044,45 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.074.B.320 | Ayto Cudillero - Pista de Oviñana | 35.044,24 € | Pendiente* |
| 2019.1.11.064.A.304 | Agrícola DURAN, SL | 126.557,61 € | Pendiente* |
| 2018.1.11.042.A.185 | Central de compras del Norte XXI, SL | 56.713,03 € | Pendiente* |
| TOTAL (83) | | 1.662.887,86 € | |



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

(Pendiente* = certificado y pendiente de realizar el abono en fechas inminentes)

(Pendiente** = certificado por el Ceder pero pendiente de control administrativo por parte de la D.G.)

Por tanto los pagos gestionados, a terceros, por el Ceder Valle del Ese-Entrecabos durante la anualidad 2019 ascienden a la cantidad total de **1.662.887,86 €**.

En cuanto al acumulado de pagos, a terceros, del programa es el siguiente:

| Anualidad | Pagos |
|-----------------------------|-----------------------|
| 2016 | 315.581,70 |
| 2017 | 1.006.485,35 |
| 2018 | 1.691.835,84 |
| 2019 | 1.662.887,86 |
| Acumulado pagos 19.2 | 4.676.790,75 € |

Submedida 19.3. Con fecha 19 de noviembre de 2018 se publica en el B.O.P.A. la resolución de 12 de noviembre de 2018, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se dispone el gasto y se conceden las ayudas presentadas al amparo de la Resolución de 11 de junio de 2018 por la que se aprueba la convocatoria plurianual 2018 de ayudas para el desarrollo de actividades de cooperación de los Grupos de Acción Local, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Asturias 2014-2020. Submedida M19.3.

En dicha resolución aparece una ayuda al Ceder Valle del Ese-Entrecabos, como socio colaborador del proyecto “Viver Castanea Corylus: aprovechamiento sostenible del castaño y el avellano como eje de desarrollo rural y creación de empleo en Asturias”, por un importe de 11.500,00 € para desarrollar la acción denominada “Investigación sobre técnicas para la creación de viveros de variedades autóctonas de castaño y avellano”. De ese importe 10.542,00 € se consignaban para la anualidad 2019. El Ceder Valle del Ese-Entrecabos ha procedido a realizar la acción prevista (Contratación de la realización del “estudio de investigación sobre técnicas para la creación de viveros de castaños y avellanos”), procediendo a su justificación, con un importe de ejecución de 10.406,00 €.

Con fecha 8 de julio de 2019 se publica en el B.O.P.A. la resolución de 25 de junio de 2019, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales por la que se aprueba la convocatoria plurianual 2019 de ayudas para el desarrollo de actividades de cooperación de los grupos de acción local, en el marco del Programa de Desarrollo rural de Asturias 2014-2020. Submedida M19.3.

En base a esta resolución el Ceder Valle del Ese-Entrecabos se ha presentado como partícipe en dos proyectos:

- “MIGRA 2: ESTUDIO DEL ESTADO Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN DEL HÁBITAT FLUVIAL Y LAS POBLACIONES MIGRADORAS DEL NALÓN- NARCEA Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN EL TERRITORIO”
- “COOPERACIÓN RURAL DIGITAL: INSTRUMENTOS PARA LA INCLUSIÓN DIGITAL EN EL MEDIO RURAL”

Hasta la fecha de realización del presente informe, aún no se ha dictado resolución alguna relativa a la aprobación o denegación de los mismos.

Submedida 19.4. Relativo a la submedida 19.4. Leader, se han justificado gastos de funcionamiento por importe de 90.117,02 €, en una certificación con resolución aprobatoria de 07/11/19.

A este importe de gastos de funcionamiento hay que añadir los gastos de la segunda certificación, con los que se llega a un acumulado anual ligeramente superior a los 190.000 €,



FEADER

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

cantidad que cumple holgadamente por debajo del máximo aprobado para la anualidad (230.899,46 €), así como en el porcentaje que representa sobre las ayudas aprobadas en la submedida 19.2.

d. Acciones de seguimiento y evaluación realizadas, así como las de promoción y animación.

Como principal acción de seguimiento y evaluación de la convocatoria de ayudas Leader 2019, la Asamblea General y Junta Directiva del Ceder Valle de Eze-Entrecabos, en su primera reunión anual siempre realiza un análisis de los resultados alcanzados en la anualidad anterior y una comparativa a nivel regional. La primera asamblea general de 2020 tiene lugar en La Espina el 29/01/20.

Acerca de las acciones de promoción y animación realizadas se ha dado cuenta de las mismas en el apartado “b” de esta memoria.

e. Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión, y medidas que se han adoptado.

Como ya se había detectado en anualidades anteriores, el principal problema encontrado en la gestión, es la acumulación de trabajo en dos periodos del año. Uno de ellos es la apertura de la convocatoria, estudio de expedientes y propuesta de resolución. El otro coincide con el trimestre final del año donde se acumulan un alto número de certificaciones de proyectos.

Como medida adoptada por el grupo para paliar este problema se ha realizado un proceso para dotarse de una bolsa de empleo de técnicos/as a la cual poder acudir mediante contrataciones puntuales y temporales en esos momentos de punta de trabajo, o en otros que lo requieran como la sustitución temporal de personal en situación de baja laboral. Por ello se ha realizado un proceso público y publicitado, bajo criterios de igualdad, mérito y capacidad, al cual han presentado inicialmente candidatura 34 personas, realizando 25 el ejercicio práctico y resultando una lista definitiva de seis personas, según acta del 8/10/19. Conforme a dicha lista se ha procedido a la contratación de la primera de las personas integrantes de la misma, con un contrato temporal por obra o servicio, con una duración de dos meses (noviembre y diciembre), con el objeto de reforzar la plantilla de cara a las certificaciones de proyectos. No cabe duda que la contratación de esta persona ha tenido un efecto positivo de cara a los objetivos que con ello se perseguían y si la junta directiva lo considera oportuno, se pretende seguir haciendo este tipo de contratación temporal en la apertura y cierre de la convocatoria 2020.

f. Informe general sobre las acciones de control financiero que el grupo haya realizado en su condición de colaboración.

En su condición de colaboración, el grupo ha realizado un control financiero sobre todas las solicitudes de cobro de ayuda (81 con generación de cobro + 2 en control administrativo), que se han presentado para justificar inversiones en la anualidad 2019, cuya relación de pagos generados se ha expresado en el apartado “c” de esta memoria.

Además, junto con el personal de la D.G. de Desarrollo Rural, se ha participado en controles adicionales “sobre el terreno”, de los expedientes designados para ello desde esa Dirección.

La Espina, Salas, a 10 de enero de 2020

Fdo: Eloy R. Rodríguez Arrizabalaga
Gerente del Ceder Valle del Eze-Entrecabos